INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Octubre 11 de 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-4291.
Nombres y apellidos del contratista:	**JAIME CAMILO BERMEJO GALAN**		
Fecha de inicio contrato:	7/09/2022	Fecha de finalización contrato:	13-12-2022
Periodo del informe:	primer informe al 30 de septiembre de 2022	Informe número:	1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

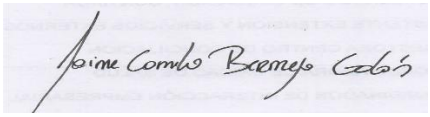
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	En cumplimiento de las funciones asignadas como contratista de la Secretaría Jurídica del Distrito de Barranquilla, me fueron asignadas las siguientes actividades: • Realice la revisión legal y jurídica de los decretos que relaciono a continuación, para lo cual fue necesaria la revisión de las normas y leyes de presupuesto que rigen en el Distrito de Barranquilla. Fue verificada la procedencia de cada uno de los actos administrativos proyectados y se realizaron las observaciones necesarias en cada caso concreto. Decreto **N.0309-2022 por medio del cual se realizaron unas sustituciones de fuente de presupuestó de rentas y gastos de Barranquilla Distrito especiales Industrial y Portuario Vigencia fiscal de 2022**. • Decreto No.0309-2022, **Por medio la cual se realizaron unas sustituciones de fuente de presupuesto de rentas y gastos de Barranquilla distrito especiales.**

	• Decretó No. 0324-2022**, por medio la cual se realizaron unas sustituciones de fuente en el presupuesto de rentas y gastos de Barranquilla distrito especiales Industriales y Portuario vigencia fiscal 2022.**

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



JAIME CAMILO BERMEJO GALAN
C.C. 8.802.209